

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Proyecto de Implementación de la Metodología ICES en Ciudades Adicionales
▪ Número de CT:	RG-T2491
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Huascar Eguino (IFD/FMM), Jefe de Equipo; Ramiro López-Ghio (FMM/CCO), Co-Jefe de Equipo; Ricardo De Vecchi (IFD/FMM), Luis Lopez-Torres (INE/WSA), y Dianela Avila (IFD/FMM)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Fecha del Abstracto de CT:	20 de mayo del 2014
▪ Beneficiario:	Ciudades Intermedias en Colombia y México (dos ciudades por país)
▪ Agencia Ejecutora:	BID a través de la División de Gestión Fiscal y Municipal (IFD/FMM)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$600.000 ESC
▪ Periodo de Desembolso:	42 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Primer semestre del 2014
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/FMM
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/FMM
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Si
▪ CT incluida en CPD:	No
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Reducción de la pobreza, la desigualdad y el crecimiento sostenible.

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 La presente Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo apoyar la aplicación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (a través del esquema de Ciudades Adicionales¹) en Colombia y México, y establecer las lecciones aprendidas en la replicación de la metodología ICES mediante asociaciones con Instituciones Locales de Desarrollo. Estas lecciones son un producto de interés regional ya que brindan insumos para otros países interesados en aplicar mecanismos similares.

El financiamiento de las ciudades adicionales servirá para consolidar el modelo de replicación de ICES en los países beneficiarios, estableciendo las lecciones aprendidas del trabajo conjunto con FINDETER y BANOBRAS. El éxito de esta operación consistirá en contar con una aplicación exitosa de la metodología en

¹ El esquema de “Ciudades Adicionales” incluye aquellas municipalidades adicionales a las 26 ciudades originalmente aprobadas por el Comité Directivo del Banco en febrero de 2012. Bajo este esquema, la implementación de la metodología ICES se realiza con contribuciones de las instituciones locales y del Banco.

las ciudades beneficiarias, y en perfeccionar los arreglos institucionales usados para la replicación de ICES a una mayor escala.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- 3.1 **Componente 1. Aplicación de la Metodología ICES en Ciudades Adicionales (US\$420.000).** Se financiarán las etapas de análisis, diagnóstico y priorización de intervenciones en las cuatro ciudades adicionales en los países beneficiarios. De acuerdo a la metodología de ICES, estas ciudades adicionales deberán contar con financiamiento independiente de organizaciones privadas o públicas que complementen los recursos otorgados por el Banco. En el caso de Colombia, dicho financiamiento provendrá de la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) y para México, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)².
- 3.2 **Componente 2. Aprendizajes Institucionales para la Replicación de ICES a nivel nacional (US\$180.000).** Se financiarán actividades de apoyo al desarrollo y del modelo institucional establecido en los acuerdos que se han firmado con Findeter y Banobras en el marco de la ICES. Con ello, se busca: (i) consolidar el modelo y extraer lecciones que sean de utilidad para Colombia y México, a la vez que beneficien a los otros países de la región, y (ii) contribuir a que la interacción entre las partes sea lo más fluida posible y se creen sinergias que permitan mejorar la implementación de la Iniciativa en Colombia y México.

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO Y MATRIZ DE RESULTADOS

- 4.1 La CT tiene un costo total de US\$600.000 y será financiada con la contribución de Capital Multidonantes del Banco en ICES.

Cuadro 1. Presupuesto Indicativo (US\$)

Componentes	Descripción	Fondos BID	Financiamiento total
Componente 1	Aplicación de la Metodología ICES en Ciudades Adicionales	420.000	420.000
Componente 2	Aprendizajes Institucionales para la Replicación de ICES a nivel nacional	180.000	180.000
	Total	600.000	600.000

² En los casos de Colombia y México, se han firmado Memoranda de Entendimiento entre el Banco y ambas instituciones. En estos documentos se acuerda que estas entidades proveerán el financiamiento requerido para la implementación de la metodología, y el Banco aportará un porcentaje menor de financiamiento, en caso que sea necesario. El Memorandum de Entendimiento con Findeter se firmó el 25 de mayo del 2012 y a través de éste han accedido al programa cinco ciudades adicionales colombianas (Pereira, Bucaramanga, Manizales, Pasto y Montería). El Memorandum de Entendimiento con Banobras se firmó el 29 de marzo del 2014).

Cuadro 2. Matriz de Resultados

Indicadores	Unidad	Base	Meta
Ciudades adicionales con Planes de Acción ICES finalizados	Número	21	25
Estudio de sistematización de lecciones aprendidas en los modelos institucionales usados (FINDETER, BANOBRAS)	Número	0	1

- 4.2 El primer resultado esperado de la ejecución de la CT es que a corto plazo las ciudades adicionales seleccionadas cuenten con el apoyo necesario para mejorar su sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal mediante el desarrollo y ejecución del Plan de Acción ICES. El segundo resultado es contar con un estudio de sistematización de lecciones aprendidas en los modelos institucionales usados (FINDETER, BANOBRAS).

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 Para ambas ciudades, la CT será ejecutada por el Banco, y la operación tendrá una estructura operativa similar a la presentada en la ATN/OC-13271-RG (RG-T2173) y ATN/SS-13259-RG (RG-T2175).

VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 6.1 Existen dos riesgos fundamentales que pueden afectar el logro de los resultados de la operación: (i) falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno; y (ii) la debilidad institucional y baja capacidad técnica de los gobiernos locales participantes.
- 6.2 Para minimizar la ocurrencia del primer riesgo, durante la ejecución de la operación el equipo del Banco realizará reuniones de coordinación con los diferentes niveles de gobierno involucrados en el proceso, incluyendo los Ministerios de Economía y Finanzas de los países en los cuales se ubiquen las ciudades adicionales seleccionadas. Adicionalmente, el Grupo Coordinador de ICES designará a un Jefe de Equipo en el país para brindar apoyo para promover la coordinación intergubernamental. En cuanto al segundo riesgo, los planes de acción harán hincapié en la incorporación de medidas de fortalecimiento institucional que mejoren la capacidad de las ciudades en la ejecución y supervisión de proyectos.

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- 7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Esta CT recibe la clasificación “C”.